

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9163

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice anoche un periódico conservador:

«El Sr. Camacho ha dado orden de que se proceda inmediatamente, por la vía de apremio, contra los deudores de bienes nacionales. Nosotros deseamos que se proceda tambien contra los que detentan fincas del Estado.»

—Suelto de la *Integridad* recogido por la *Epoca*:

«La *Integridad* de la *Patria* ha observado que algunos ministeriales de los que empiezan á recelar de la benevolencia de los demócratas, no solo censuraban anoche el que el Sr. Castelar se las promete muy felices para obtener un triunfo por los medios legales, sino que algunos llegaban á decir que, siendo evidente que las leyes actuales no consenten en modo alguno llegar á un triunfo porque suspiran los demócratas, lo que el Sr. Castelar defiende definitivamente no es la revolucion legal, sino la revolucion sin riesgo, y así se explica la benevolencia que presta al actual gobierno.»

—Un colega indica al vice-almirante Sr. Topete para la capitania general de Filipinas.

—En el consejo de hoy, presidido por S. M. el rey, se ha tratado con alguna amplitud sobre aquellas cuestiones políticas que el gobierno cree de preferente resolucion; pero sin que, segun nuestras noticias, se haya acordado nada en concreto.

Terminado el consejo, S. M. ha firmado los decretos nombrando presidente del Consejo de Estado al señor Posada Herrera; de la seccion de Fomento, al Sr. Colmeiro; de la de Gobernacion, al Sr. Moreno Benitez; de la de Hacienda, al Sr. Ruiz Gomez; de la de Ultramar, al Sr. Suarez Incian, y de lo Contencioso, al Sr. Fabié.

Tambien han sido nombrados consejeros los Sres. Iglesias, marqués de Ulagares, Rios Rosas (D. Francisco), Valcárcel, Moran, marqués de Santa Cruz de Aguirre y Garcia Rizo. Asimismo ha firmado S. M. varias plenipotencias.

—De la *Epoca*:

«En los círculos políticos es muy comentada la viva agitacion que, segun parece, reinaba anoche en el centro de recreo de la situacion dominante contra un determinado ministerio. ¿Cuál era el motivo?»

Creemos que el rumor de que se hace eco el colega es puramente gratuito y que no reina agitacion de nin-

guna especie contra ningun ministerio.

—En el consejo que ayer celebraron los ministros, el general Martinez Campos dió cuenta de un proyecto sobre reforma de la junta consultiva de Guerra, en virtud del cual quedan nombrados individuos de dicha junta los generales Andía y Soria Santa Cruz, el brigadier Sr. Bermudez Reina y otros.

—El Marqués de Mina irá de agregado con su señor padre, el duque de Fernan Nuñez, á la embajada de Paris. Para secretario primero de la misma parece que está nombrado el señor conde de Vibona.

—Dice un periódico:

«A juicio de ministeriales importantes, uno de los primeros proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia ha de presentar á las futuras Cortes será el referente al establecimiento del jurado, cuya reforma en nuestra administracion de justicia ha tenido elocuentes defensores en los fusionistas de todos matices, como lo prueba el último discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Fabié.»

—Continúan varios periódicos hablando de la ley de patrimonio civil y del asunto relativo á las comunidades religiosas.

De estas cuestiones se ocupará el ministro de Gracia y Justicia á su debido tiempo.

—Por mas que se esfuerzen en demostrar lo contrario, lo cierto es que el señor Alonso Martinez no ha emitido en consejo la opinion que se le atribuye respecto á la separacion de los alcaldes.

—Decididamente el Sr. Zugasti no acepta el cargo de director de Hacienda en Cuba.

Se dice con fundamento que ocupará en la Peninsula un elevado cargo.

—El ministro y subsecretario de Hacienda se han ocupado de algunos preliminares para el arreglo de la secretaria, cuerpo de inspectores y organizacion de la Deuda, que dejarán ultimado probablemente pasado mañana.

Es aventurado, por consiguiente, cuanto se indique por ahora respecto de ciertas combinaciones de personal.

Parece que de llevarse á efecto la organizacion de la Deuda en la forma que se ha venido manifestando, resultará una economia en el personal de mas de 10000 duros.

—El Sr. Balaguer ha conferenciado con el presidente del Consejo.

Efecto de esta entrevista se daba como seguro á última hora de la tarde, que el constante defensor de los intereses de Cataluña se manifestaba dispuesto á aceptar un alto cargo en Madrid.

—Ha sido aceptada la dimision presentada por el oficial del ministerio de la Gobernacion Sr. Zurita.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Málaga, el Sr. D. Manuel Silvela.

—Parece que no es exacto haya dimitado la presidencia del tribunal de Cuentas el Sr. D. Fernando Alvarez.

—Si se restablecen las inspecciones generales de Hacienda, tal como estaba ese servicio en 1874, se crearán seis inspectores, y se destinarán á sus órdenes los funcionarios subalternos, cuyo gasto asciende á 1037 50 pesetas, sin contar las dietas de viaje y estancia en las provincias.

Así lo dice un colega de la noche.

—Los conservadores-liberales decian anoche que cuando se elija la junta directiva del Circulo que van á fundar, se elegirá por unanimidad.

—Ha comenzado á ocuparse el señor ministro de Fomento de la cuestion de los catedráticos que fueron separados de sus cátedras por la administracion anterior.

—El Sr. Moret tuvo ayer tarde una larga entrevista con el Sr. Martos, creese que á propósito de la actitud que observa el *Imparcial* y de los rumores que circulan sobre la organizacion de un grupo democrático-dinástico.

Del *Liberal*.

—Noticias telegráficas de la isla de Cuba.

«Habana 5 de febrero.—Los liberales celebraron ayer una reunion en el teatro de Payret, que estaba totalmente ocupado por un numeroso público. Los Sres. Cortina, Galvez y Saladrigas pronunciaron elocuentes discursos, y el primero, que es candidato á la diputacion á Cortes, fué objeto de una ovacion entusiasta.»

Habana 7 de febrero.—Ayer se celebraron elecciones para la eleccion de dos diputados á Cortes por la provincia de la Habana. El candidato liberal era D. José Antonio Cortina; los conservadores tenian dos candidatos, D. Ramon de Armas y Saenz y don Francisco de Armas y Céspedes. Resultaron elegidos los Sres. Cortina y Armas y Saenz. Se ignora el resultado de la eleccion en algunos colegios, pero hasta la fecha el Sr. Cortina cuenta con una mayoría de 900 votos sobre el señor D. Francisco de Armas.

—El ministro de la Gobernacion ha hecho los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles de Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa.

Aun falta hacer varios nombramientos para que la combinacion quede completamente ultimada.

—El Sr. Jimenez Cuenca ha anunciado su dimision. Otra vacante en el consejo de Estado.

El arreglo de este alto cuerpo no po-

drá llevarlo el gobierno á la firma de S. M. por no tener las condiciones de la ley algunos de los nuevos consejeros electos.

—Se ha encargado interinamente de la secretaria de la direccion general de Administracion militar el intendente de division D. Juan Goncer.

—El *Imparcial* niega la noticia que publicamos, acogida en un circulo diplomático, referente á que el señor duque de Fernan Nuñez pensaba renunciar la asignacion que el Estado concede al embajador de España en Paris.

Suponemos que nuestro colega estará autorizado para desmentir lo que se ha dado como un hecho en un importante departamento ministerial, y en este supuesto no insistimos que sea cierta nuestra noticia.

—Zaragoza, 23 (11'25 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Caspe, en telegrama de las 6 y 52 minutos de esta tarde me dice lo siguiente:

El rio Guadalupe crecido como nunca se ha visto. Se han inundado las huertas y las aguas se han llevado el puente de madera, causando grandes destrozos en las acequias y derribando las tapias de las huertas. Las pérdidas han sido de consideracion.

El rio continúa crecido y he prevenido que se adopten medidas de precaucion y que se avise á los pueblos inmediatos.

—Zaragoza, 23 (11'35 n.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Calatayud me dice: Se indica el descenso de las aguas del rio Jalon, habiendose dictado las medidas convenientes.

—En el Consejo de ministros de anoche quedó acordado el nombramiento del Sr. Posada Herrera para la presidencia del Consejo de Estado, y quedó resueltamente ultimada la combinacion de las secciones de alto cuerpo.

Tambien se ocuparon los consejeros de la Corona de un expediente tramitado por el Consejo de Estado, referente á cuestiones con Venezuela.

Así mismo se habló sobre algun punto de carácter político, que hoy será objeto de exámen en el Consejo que presida S. M. el rey.

—Se anuncia una campaña periodística que harán, no sabemos cómo, cuando, ni dónde, los publicistas conservadores Sres. Alarcon, Lopez Guizarro, Villaiba, Campoamor, Mantilla, y otros de no menos fama y de menos historia política, bajo la inspiracion de un distinguido ex ministro del partido.

Creemos que el rumor no es exacto

en su conjunto, pero algo cierto palpita en lo que se dice.

—La *Prensa Moderna* dice que el partido progresista-democrático reconoce por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla, á quien auxilian los Sres. Martos, Salmeron, Montero Rios, Chao, Figuerola y Cervera.

—El Sr. Herreros de Tejada ha tomado posesion del gobierno civil de Barcelona.

Tambien se ha encargado de su destino el gobernador de Teruel.

—En el Consejo de ministros de ayer se ha dado cuenta de una devolucion de nueve millones de reales que la inspeccion de carabineros hace al Tesoro, por haberlos recibido, por no sabemos qué concepto, durante la guerra civil.

—Barcelona.—El ingeniero jefe de ferro-carriles de Barcelona al director de Obras públicas:

Segun parte que acabo de recibir, el ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, está intercedido por desprendimiento entre el kilómetro 66 y Toralles. Solo se hacen los trenes de Granollers á San Quirico.

El ayudante de Obras públicas está sobre la via. Daré detalles por correo.

—RUMORES.—En los círculos políticos recogimos anoche los siguientes, que numerados por su orden, se refieren á otras tantas cuestiones que tienen colorido de actualidad.

1.ª Reunion de Cortes. Segun la version ministerial, no prevalecerá en la discusion de este asunto la teoria de los conservadores, que parte de la necesidad que hay de presentar dentro del año económico los presupuestos á las Cámaras. El artículo constitucional, lo mismo en la cuestion económica que en la referente á las fuerzas de mar y tierra, no habla de años económicos, y si simplemente de años, razon por la que, cuando quiera y como quiera el gobierno, siempre que sea dentro del año de 1881, puede reunir las actuales Cortes. En concepto de los ministeriales, estas se reunirán en mayo próximo, presentándose los presupuestos, al día siguiente se disolverán, convocándose las nuevas para noviembre ó diciembre.

2.ª Cuestion del matrimonio civil. Los periódicos democráticos se ocupan estos dias del restablecimiento del matrimonio civil. El gobierno no ha formulado por ahora opinion sobre este asunto; pero es casi seguro que se ocupará de él en el concepto de restablecer el matrimonio civil, porque, segun los ministeriales, el gobierno se dispone á respetar las leyes, pero no á respetar los decretos que

— 348 —

propia felicidad. Dejaré á mi hijo para encontrar un padre; el de Vd. Ana! Juntos iremos á una comarca lejana, y allí intentaremos crear alguna industria, modesta para que no escote la avidia ni la envidia de nadie, y en la cual gane en seguridad lo que perdamos en riqueza.

Tarde se me hace de espigar por el trabajo esta opulencia usurpada en que he tenido la cobardia de vivir tanto tiempo; quiero restituir á la humanidad la porcion de despojos que he consumido en la opulencia.

—usted me ayudará. Juntos marcharemos en la vida, enlazadas nuestras manos, de frente y con paso igual como los hermanos de armas de Lacedemonia marchaban en combate.... Otro habria podido aconsejar á Vd. un porvenir risueño, una existencia llena de comodidades, pero yo me enorgullezco en ofrecerle una vida plena de penalidades y

— 349 —

de trabajos: me parece que procurar á Vd. una tarea que llenar, una senda difícil que seguir sin mas apoyo que mi brazo, es tributar homenaje á la fortaleza de Vd. y probarle que la respeto demasiado para querer verla vivir en la molición, siendo inútil á si misma y á sus semejantes.

—Oh! tiene Vd. razon Elias; quiero tomar parte en el trabajo que Vd. emprenda, y contribuir al porvenir que Vd. se cree. Ha juzgado Vd. bien á Ana, juzgándola así. Hasta ahora he pasado mi tiempo regando flores, corriendo por la campiña y poniéndome galas; pero era una niña; ahora quiero ser otra cosa. Quiero ayudar al bienestar de Vd.: es mi derecho; seré económica, laboriosa, modesta en el vestir; trabajaré siempre, con tal de que esté al lado de Vd. y pueda verlo, hablarle, cantar alguna vez.

—Y yo, Ana,—exclamó De Beaucourt en la exaltacion del gozo,—

— 352 —

se acercaba á aquel sitio. Ana, asustada, quiso huir en direccion opuesta: Elias la detuvo, manifestándole que no habia salida por aquel lado. Hubo un momento de turbacion y de duda. Madama Gaillet, pues era ella la que venia, estaba ya á algunos pasos de distancia solamente: no habia medios de esquivarse. Los dos amantes miraban con terror en torno suyo; sus ojos se fijaron á un mismo tiempo en el pabellon cercano: ambos se lo mostraron con un gesto, y la niña corrió á guarecerse en él.

Apenas habia desaparecido, cuando Elias se presentó á la entrada de la espesura.

XXVII.

—Está Vd. en el jardín! dijo madama Gaillet al encontrarse á Elias.

— 345 —

Su debilidad era aun tanta, que llegado á aquel sitio tuvo necesidad de sentarse.

La jóven, que permaneció de pié delante de él, advirtió entonces su palidez y las huellas que la enfermedad habia impreso en su facion.

—¿Cómo Vd. padecer mucho; exclamo.

—Mucho, si! respondió Elias.

—Ya sabia yo que habia motivos para tener miedo y llorar! dijo Ana cruzando las manos.

Y refirió á De Beaucourt sus temores, sus sobresaltos, con esas interrupciones, con esas reticencias, con ese adorable lenguaje del niño que quiere decirlo todo y no se atreve. Elias estaba embriagado de placer.

—Consuélese Vd., dijo luego que Ana hubo terminado; no volverá Vd. á padecer así, porque pronto dejaremos de estar separados. Su padre de usted regresará de aquí

han derogado leyes del reino, sobre todo tratándose de leyes tan sagradas como aquellas que han legislado sobre la familia, estableciendo en ese punto el derecho positivo.

Habrà, pues, en concepto de los ministeriales, una pronta derogación del decreto dado por el Sr. Cárdenas en 1875.

3.º Nomenclamiento del presidente del Consejo de Estado, director del Banco de España, y presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Para estos altos cargos figuran los señores Posada Herrera, Romero Ortiz, Alonso Martínez, Alonso Colmenares, Balaguer, Navarro Rodrigo y Angulo.

El nomenclamiento del presidente del Consejo de Estado se extenderá en favor del Sr. Posada Herrera, publicándose en la *Gaceta*. Después de esto, el señor Posada no aceptará el cargo, pero el gobierno le habrá dado una prueba de su cariñoso afecto. Según los ministeriales, en la primera promoción de senadores vitalicios que lleve el Sr. Sagasta á la firma del rey, se nombrará como tal senador al señor Posada Herrera, para que de ese modo pueda en su día ser elevado en virtud de sus justos méritos, á la presidencia de la Cámara alta.

De la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, hablase también algo, en el concepto de que será jubilado el Sr. Calderón Collantes. Para ocupar este alto puesto se designa á los Sres. Alonso Martínez y Alonso Colmenares, y hoy por hoy parece que tiene más probabilidades este último, toda vez que el Sr. Alonso Martínez, persistiendo en lo que manifestó cuando se constituyó el actual gabinete, continuará al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

De la dirección del Banco no se sabe más que ha sido ofrecida al señor Romero Ortiz, y que según las noticias que se tenían de este señor anoche, estaba poco decidido á aceptarla.

Y á propósito de vacantes. Parece que el gobierno aceptará la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de Cuentas, que, según se dice se dispone á presentarle el Sr. D. Manuel Álvarez.

4.º Cuestión del juramento en las Cortes. Algunos periódicos dicen estos días que el gobierno no exigirá á los nuevos representantes del país el consabido juramento á la Constitución y á la monarquía. Es difícil, hoy por hoy, dar opinión en este asunto; pero sin que alardeemos de profetas, tenemos motivos para creer que el gobierno, antes de decidirse en este asunto, lo pensará mucho. Esta es una cuestión de grande interés, pues de su resolución pende que luchen en las próximas elecciones los Sres. Ruiz Zorrilla, Montero Ríos, Salmerón y otros, que solo aceptarán sus puestos de diputados (en el caso de que resulten elegidos) si el gobierno previamente dá su palabra de anular el consabido juramento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23.—Se desmiente el rumor relativo á la dimisión del general Farre, ministro de la Guerra.

Atenas, 23.—Cámara de los diputados.—Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley autorizando el pase al ejército helénico de los oficiales extranjeros, reconociéndoseles los grados y empleos que tengan en sus respectivos países.

Burdeos, 24.—El tribunal de esta ciudad ha dado sentencia en la causa que se venía siguiendo aquí por un delito de que fué víctima una niña de 11 años.

Marciana Laborde ha sido condenada á diez años de reclusión.

Enriquez á 20 de presidio. Apte y Henry á seis, y la mujer de Rodríguez á diez.

Chate, Suarez y la joven Douet han sido absueltos.

Paris, 24.—El general Ney, hijo de célebre mariscal, ha sido encontrado muerto en Chatillon (Cote d'or) con la frente atravesada por una bala y una pistola en la mano.

Londres 24.—El *Morning Post* dice esta mañana que el Perú ha solicitado la mediación de Inglaterra, Francia é Italia para hacer el tratado de paz con Chile.

El *Daily News* dice que en el terremoto ocurrido en San Miguel (islas Azores) quedaron destruidas más de 200 casas, pereciendo varias personas.

Londres, 23.—Según las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, las tropas inglesas destinadas á operar contra los basutos habían penetrado en los Estados libres de Orange, haciendo uso de la autorización que les concedió esta república á fin de que pudiesen invadir más fácilmente la Basutolandia.

Dublin, 23.—Los fenianos que saquearon anoche un almacén de pólvora en Cork, consiguieron apoderarse de una gran cantidad de municiones de guerra.

La Liga agraria aconseja á los arrendatarios irlandeses que continúen oponiendo la resistencia pasiva, y que solo hagan uso de la fuerza en el caso de verse atacados.

Londres, 23.—El célebre agitador Parnell ha regresado de Irlanda.

Durante su excursión por aquella isla ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

La agitación, que había cesado algún tanto allí, se ha reanunciado, tomando proporciones alarmantes.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Febrero de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo.

Entre constitucionales muy caracterizados se comentaba hoy el silencio que guardan los periódicos ministeriales acerca de las excitaciones dirigidas por el *El Liberal* contra el decreto refundado por el Sr. Cárdenas anulando los matrimonios celebrados al amparo de la ley de 1870.

No tendrías nada de extraño que mañana manifestase su conformidad con la *Mañana* con las doctrinas que acerca de este asunto sustenta el periódico democrático, fundado en que no habiéndose elevado á la categoría de ley por temor al ruidoso debate que se hubiese suscitado, el Sr. Cánovas prefirió el silencio antes de prescindir de los compromisos que había adquirido con su compañero y el Arzobispo de Toledo.

Aunque el consejo celebrado bajo la presidencia del Rey ha durado poco

rato, los ministros han aprovechado el tiempo.

El jefe del Gabinete se limitó á dar cuenta al Monarca de las noticias más importantes que durante la semana han comunicado nuestros representantes en el extranjero.

Habló poco de política general para dar tiempo á que se aprobasen algunos proyectos que llevaban los Sres. Leon y Castillo, Martínez Campos y Camacho.

El Ministro de Ultramar puso á la firma del Rey el decreto de indulto para la prensa de las antillas, ocupándose con este motivo de las cuestiones más importantes que agitan la opinión de los cubanos y que está estudiando el Gobierno para someterlas á la aprobación de las Cortes.

Después leyó el Sr. Camacho dos estensos preámbulos de decretos por los que se restablecen las antiguas Inspecciones de Hacienda y reorganizando la junta de clases pasivas. Ya indiqué que el Sr. Saavedra Balmora será nombrado presidente de esta junta y Secretario el Sr. D. Fernando de Madrazo.

Para las inspecciones quedaron nombrados los Sres. Loren, Pohl, Latorre, Alonso Colmenares y García de los Santos.

También el Ministro de la Guerra tenía asuntos que proponer á la deliberación, especialmente lo que se refería á variar la organización de la junta consultiva de guerra.

El Sr. Martínez Campos que había consultado este proyecto con su amigo el Sr. Jovellar, manifestó que apesar de opinar de distinto modo la persona que debía ser nombrada para presidir la referida junta, sin embargo, conveniencias del servicio y necesidades de carácter político le obligaban á aumentar las plazas en aquel alto Cuerpo, dando ingreso también á los Brigadieres.

Aprobado que fué el decreto quedaron designados los generales Andía y Albornóz y los Brigadieres Bermudez, Reina y Andía, y finalmente, se concedió cambio de destinos á los Comandantes generales de Artillería de Canarias y Burgos, Sres. Manresa y Socías.

El Ministro de la Guerra terminó diciendo que para otro consejo llevaría otros asuntos de carácter personal, entre los que figura el decreto del general Jovellar, que acepta la presidencia de la junta consultiva de Guerra.

Seguidamente participó el Sr. Sagasta haber recibido esta madrugada un telegrama del Sr. Posada Herrera aceptando la Presidencia del Consejo de Estado, cuyo nombramiento quedó firmado en unión de otros.

Los decretos del Consejo de Estado eran más de veinte, manifestando el jefe del Gabinete que no admitía todas las dimisiones, pues no quería de jure de funcionar aquel alto cuerpo, que necesita para tomar acuerdo la mitad más uno ó sean 17.

Quedaron nombrados Presidentes de las secciones de Fomento, Hacienda, Gobernación y Contencioso los señores Colmeiro, Ruiz Gomez, Moreno Benitez, Suarez Inclan y Fabié.

Además fueron elegidos Consejeros los Sres. Rizo, Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Valcárcel y Moran, Rios Rosas, Marqués de los Ulagares y don Bernardo Iglesias.

Coméntase á última hora la entrevista que ha celebrado el Rey con el General Lopez Dominguez, quien ha sido objeto de una cariñosa acogida.

El Corresponsal.

Paris 23 de Febrero de 1881.

Al empezar hoy la sesión en la Cámara de diputados dióse lectura de la proposición presentada por Mr. Langle, pidiendo se abra una información parlamentaria para averiguar lo que haya de cierto acerca del envío de armas á Grecia; pero la mayoría opinó de distinto modo, y puesta á votación fué desechada por 303 votos contra 139, pasando acto seguido á la orden del día ó sea el proyecto de ley relativo á la administración del ejército.

Sin duda alguna la comisión encargada de este proyecto no se componía de amigos de Mr. Farre, nor más que lo sean del Gobierno, puesto que al redactar el artículo 9.º se ha dado el curiosísimo caso de no estar en nada conforme con el parecer del Ministro de la Guerra.

Sostuvo este que la administración debe depender del Ministro como autoridad superior y director de todos los centros militares, pero la comisión ha propuesto, y así se ha aprobado, que dependa del General que manda cada cuerpo respectivamente.

Con motivo de este resultado corria el rumor de haber presentado su dimisión el General Farre, pero las más caracterizadas amigos del Gobierno desmentían la noticia fundándose en que no había motivo para tomar semejante determinación.

Los comentarios relativos al escrutinio de lista siguen haciéndose en grande escala, dirigiendo los principales cargos á Mr. Gambetta.

En opinión de muchos, el Presidente de la Cámara busca solamente el triunfo de sus ideales, y decidido como está á llevar adelante sus proyectos, no vacilará al elegir los medios para conseguirlos. Asegúrase también que trata de formar alianza con algunos diputados de la derecha, cuya influencia en el país que representan es muy conocida, citándose entre ellos al heredero de un general tristemente célebre para España y soberano que fué de un país latino.

El fundamento que estas afirmaciones puedan tener es desconocido, pues apesar de no tener grandes visos de verdad es necesario mucha perspicacia para sorprender los trabajos del Presidente de la Cámara.

Según noticias, un día de estos se verificará en Tolosa la ejecución de un súbdito español procesado por el delito de asesinato. Triste sería en verdad que cerrase el catálogo de las víctimas de la justicia humana un español espatriado, cuando quizá dentro de un mes se haya abolido el horrible suplicio de la guillotina en toda la República Francesa.

Continúa el tiempo amenazando lluvias, y el sudoeste, que hacia dos ó tres días se hallaba ausente, vuelve á soplar con violencia.

G.

Gacetas.

—*Máscaras.*—En su lugar correspondiente verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía que contiene oportunas disposiciones para el buen orden en los días del próximo Carnaval.

—*Muchas gracias.*—Con sumo gusto hemos visto ayer que atendiendo el municipio á las indicaciones de la prensa con su consideración acatada, ha dispuesto que se coloquen bien las losetas sueltas en la calle de San Fernando, en la de San

Eulogio y en todas las que tienen esta clase de pavimento.

—*El vigía.*—Viene el tiempo de caretas.—Esto es: de las *visibles*;—pues las *ocultas* ya es visto—que en todos tiempos existen.

—*Debut.*—Anoche llegaron á esta capital los artistas de la compañía de zarzuela que ocupará el teatro Principal desde esta noche, que se presentará al público por primera vez. El abono es bastante considerable.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida el día 24 en los felatos de esta capital.—Central, 190 pesetas 16 céntimos.—Puente, 202'47.—Pretorio, 768'22.—San Sebastian, 336'65.—Tajares, 362'83.—Matadero, 477'34.—De las 2407 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1062'26.—A la provincia y Municipio, 1062'28.—Adicionadas, 283'13.

—*Solemne Triduo.*—Ha de ser muy solemne y notable el que se celebrará en la Iglesia de Sta. Victoria en los tres días de Carnaval, y cuyos pormenores se anuncian en el Boletín religioso de este número.

—*Comité.*—Se ha presentado una comisión del partido constitucional de Pozoblanco, presidida por su jefe don Fernandito Rufino Muñoz de Sepúlveda á felicitar al Sr. Gobernador de la provincia y á ofrecerle su cooperación en aquella localidad ha tenido la satisfacción de haber sido recibida con la galantería y finura que distingue á nuestra primera autoridad civil.

—*Observaciones.*—Los industriales reunidos en la importante fábrica de nuestro laborioso amigo el Sr. D. José Sanchez y Muñoz, acordaron en la reunión del miércoles hacer algunas observaciones á la autoridad local proponiendo que se modifiquen algunos artículos en el proyecto de Ordenanzas municipales que con este objeto ha sido espuesto al público.

—*Todo se paga.*—Uno de los jóvenes que hace algún tiempo apedrearon en la Puerta de Baeza á unos sepultureros que conducían un cadáver, fué ayer por la mañana trasladado á la cárcel por el cuerpo de orden público para cumplir su condena.

—*Estreno.*—Anoche fueron muy bien recibidos en el Teatro del Recreo los nuevos artistas Srs. Cecilio y Sr. Turpin.

—*En alza.*—Desde hoy sube cuatro céntimos el precio del kilo de carne de reses mayores y menores. Carnaval en puertas.

—*Descanse en paz.*—Según nos escriben de Espejo ha fallecido en aquella población nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. Francisco de Córdoba Trenas, persona muy apreciable, no solo por su posición distinguida, sino también por su nunca desmentida consecuencia y sus excelentes prendas de carácter. Estas cualidades inapreciables los granjearon en todo tiempo numerosos amigos, que como nosotros encomendarán su alma á Dios. Damos el pésame mas sentido á toda su apreciable familia, y con especialidad á nuestro respetable amigo el Sr. D. José de Córdoba Torres, Cura de la parroquia de S. Lorenzo en esta capital, hijo cariñoso del difunto, y deseamos á todos el consuelo necesario.

—*Subasta.*—Los acopios de materiales que como hemos dicho se su-

— 346 —

algunos días, y menester será, Ana, que consienta en que seamos uno para el otro.

Por parte de mi padre no debemos temer nada, dijo la niña; pero su tío de Vd....

—Mi tío no puede forzar mi voluntad.

—Hará Vd. que se en...
—¿Qué me importa? Con... y no con él deseo yo vivir.

—Así, dijo con tristeza Ana, no podrá Vd. entrar en nuestra familia sin perder la suya; acusarán á Vd. de ingratitud, y mi gozo causará dolor á los que aman á Vd.

—Solo Vd. me ha amado, Ana; y mal podré...
—¿Qué motivo de estar...
—¿Decido; no me quitará Vd. familia, porque no la tengo.

—¿Niña lo miró con asombro.

—Ahl Vd. no sabe, continuó, lo que son estas adopciones despropietas de amor!... Vd. ignora lo que se sufre haciendo el papel de hijo

— 351 —

—Si, pero está amenazado de nuevos apuros; esta mañana me ha escrito que marcha á Paris.

—Con tal de que esté por allá poco tiempo, dijo Elias suspirando. Me causa temor esta tardanza. Tengo miedo de que Mr. Gaillet descubra nuestros proyectos antes de tiempo. Solo Dios sabe los medios que emplearía para impedir una unión que puede contrariar sus planes y hacerme pasar al campo enemigo! Lo conozco demasiado para no temerlo. Así es que no le diré ni una palabra hasta el momento en que todo esté dispuesto y no le quede tiempo de inventar obstáculos; hasta entonces cuanta prudencia tengamos será poca.

—Adios, pues, dijo la niña; podrían verme aquí y todo se descubriría.

Elias quiso acompañarla hasta el sitio donde había entrado; mas, de repente, se detuvo al distinguir, por entre los árboles, que alguien

— 350 —

juro que tú serás mi sola ambición, que á nadie enviaré mientras posea el tesoro de tu amor!... Oh! yo no había comprendido hasta hoy, Dios mio, que podías hacer la pobreza mas bella que la opulencia. Yo ignoraba lo que es el ganar á fuerza de vigiliat cada goce de una mujer amada; el agrandar poco á poco el círculo de sus placeres, prepararle el rayo de sol que debe un día alegrar su envejecido corazón y dorar sus blancos cabellos! Por qué ha de ser necesario aplazar esta felicidad? A cada instante tiemblo perderla!... ¿Tu padre, al menos, no opondrá obstáculos?...

—Lo que desea ante todo ¿no es, por ventura mi felicidad? respondió la niña.

—Oh! si; tu felicidad! repitió Elias estrechándola contra su pecho. Serás feliz ¡te amaré tanto! Pero cuándo volverá tu padre? ¿Ha orillado como deseaba el negocio que le hizo ir á Brest?

— 347 —

sin derecho, que recibe beneficios como una limosna; que se encuentra obligado á demostrar un respeto que no puede experimentar, y á arrastrar la cadena del reconocimiento que le impide juzgar las cosas según su conciencia. Ab... cuántas veces me he echado en cara el vivir en medio de un lujo cuyo origen conocí!... Cuántas veces al ver lo que en mi rededor se hacía, me he avergonzado de mi complicidad pasiva!... Estaba yo así como un pobre pajaiillo á quien crian en el nido de un buitres; conocía que se me alimentaba con los despojos de otros, y, carecía de fuerza para tender el vuelo á otra parte. En vano buscaba con ahínco ocasión para hacerlo: me faltaba un punto de apoyo para salir de ese abismo... ¡Bendito sea Dios que me lo ha dado, Ana; porque su amor de Vd. será mi salvación. Lo que hubiese sido bueno ejecutar por deber, voy á hacerlo por

bastan el siete de marzo en el despacho del Sr. Gobernador, se destinan á la conservación de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, Montoro á Rute, Baena á Cabra y Monturque á Alcalá la Real.

Efemérides.—Hoy.—1603.—Muere la emperatriz D.^a Maria de Austria.—1786.—Nace cerca de Perpignan el célebre astrólogo francés Francisco Arago.

En su lugar.—En las invitaciones para los dos bailes del Circulo de la Amistad el primero y último dias de Carnaval, se dice que la junta directiva obrará con energía en el caso poco probable de que con los billetes de presentación para forasteros se facilite la entrada á vecinos de Córdoba que no sean socios.

Príncipe.—Ha pasado por esta capital con dirección á Madrid el señor conde de Eu.

Piso.—Los vecinos y transeuntes de la calle del Cister desean un arreglo para aquel empedrado.

Puesto importante.—A pesar de lo que han dicho los periódicos de Madrid, hemos sabido por conducto autorizado que ayer á las seis de la tarde aún no estaba nombrado el Secretario del Gobierno civil de Córdoba, si bien habia sido admitida la dimisión que con insistencia ha presentado del mismo cargo nuestro excelente amigo el Sr. D. Ubaldo de Rivas, que lo ha desempeñado con un celo y una imparcialidad que harán grata su memoria.

Algo es.—Veinte y seis gramos le faltaron ayer á un comprador en la Corredora en medio cuarto de kilo.

Infeliz.—Una muger muy conocida por su frecuente embriaguez, fué ayer por la mañana conducida á la «Dispensa» en un estado deplorable.

Puntos negros.—A las calles de Alvar Rodríguez, Frailes y Montero les ha salido á cada una un sumidero lleno y no de agua de colonia. La autoridad conoce del asunto.

Tela de Penélope.—Ayer estaban varios operarios repasando el piso de la calle del Arco Real. La primera operacion era desaguar los barrancos que la lluvia convertia en charcas.

Academia.—Hoy á las ocho en punto de la noche celebrará sesión ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Está prohibido.—Por esta causa será castigada una muger que ayer vendia peces sin acordarse de la veda.

Parte.—Se ha dado de que un individuo anteanoche vertió aguas en la calle de Siete Rincones.

Solicitudes.—Durante treinta dias se admiten á la plaza de sustituto de la cátedra de Historia natural y Filosofía e Higiene, que se vá á proveer por concurso en el Instituto provincial de Córdoba.

Lo celebramos.—Nuestro paisano y amigo el celebrado poeta don Antonio Fernandez Grilo se indica segun algunos periódicos madrileños para un alto puesto en el ministerio de Fomento.

Y siguen.—En la calle Mayor de Santa Marina sorprendió ayer por la mañana un municipal á una muger arrojando aguas sucias en la vía pública.

General.—Ha llegado á Madrid procedente de su casa de esta capital el Excmo. Sr. General D. Pedro Antonio Sartorius, nuestro apreciado amigo.

Seccion minera.—Se han solicitado ocho pertenencias de la mina de hierro «Ana», situada en el parage del Calverin, término de Fuente Obajuna.

Pensamiento.—Cuando oimos los preludios de una pieza de música deseamos en nuestro interior que no desentone para gozar de sus armonias. Eso deseamos al oír la sinfonia del Carnaval; que no se desentone.

Un bocadito.—En la tarde del veintuno del corriente fueron denunciadas ciento cincuenta cabezas de ganado lanar por encontrarse pastando sin la debida autorización en la dehesa Boyal del término de Fuente Obajuna. La Guardia civil de aquel puesto puso el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Epidemia.—Concluida la del sarapim en Hinojosa se han vuelto á abrir aquellas escuelas.

Cantar.—No me propongas disfraces de Carnaval; pues presumo—

que ninguno ha de agradarme,—y me sobra con los tuyos.

Constitucional.—Se ha organizado un comité de este partido en Valenzuela, bajo la presidencia honoraria del señor duque de Hornachuelos y la efectiva de D. Pedro Hidalgo.

Muerte dolorosa.—Dos practicantes estaban á la cabecera de uno de esos enfermos que mueren con sus cinco sentidos, como suele decirse, y disputaban en alta voz acerca de la enfermedad del doliente. El uno decía: Cuando te digo que es una inflamación en el hígado...—Yo creo que es un ataque cerebral.—Qué disparate!—Sí, disparate; mañana lo verás cuando le hagan la autopsia. Al oír esto, el enfermo se murió sin decir oste ni moste.

Inspector.—Ha sido nombrado de la línea férrea de Córdoba á Sevilla el Sr. Castaño.

De manifiesto.—Así se halla hasta el seis de Marzo el presupuesto ordinario de Almodóvar.

Comercio.—A los exportadores de naranja cordo besa les complacerá sin duda les digamos que en el mercado inglés han mejorado notablemente los precios de la naranja. La fruta sana se ha vendido últimamente á diez y seis chelines caja; la averiada de cinco á siete. En América oscilan los precios entre tres y cinco pesos. El embarque se ha reanimado.

Apéndice.—El del amillaramiento de Aguilar está á la vista hasta el dos de Marzo.

Total.—El de los premios ganados en las carreras de caballos de España durante mil ochocientos ochenta y nueve mil doscientos sesenta reales. Fueron conquistados en ciento cincuenta carreras por sesenta y dos caballos pertenecientes á treinta y nueve personas. Los siete caballos del señor Davies ganaron en treinta y dos carreras ciento ochenta y siete mil reales; los del señor Aladro ciento veinte y ocho mil, y los del marqués de Villamejor setenta y seis mil.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Guadalcázar. Durante un mes á contar desde el dia veinte puede ser solicitada.

Telegramas.—Se hallan detenidos en el Gabinete central dos que se espidieron de la Seccion telegráfica de esta capital el miércoles, dirigidos á Madrid, uno á D. Ildefonso Martinez, Hortaleza, ciento ochenta y seis, y otro á D. Leonardo Diaz, Toledo cincuenta y cinco, por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

Dimision.—Se dice que la ha presentado la mayoría del Ayuntamiento de Adamuz.

Por traslación.—Va á anunciarse la provision de la cátedra de anatomía general y descriptiva de Granada.

Fiestas de pólvora.—Estos dias habrá varias en la plaza Nueva de Sevilla de fuegos artificiales. Si el tiempo lo permite por supuesto.

Carretera.—Se hacen gestiones por la Diputacion y la Liga de contribuyentes de Málaga para que se amplie la latitud de la carretera de aquella capital á Almería.

Pues ojo.—El tífus ha hecho algunas victimas en la cárcel de Velez Rubio y casas inmediatas, á consecuencia de haberse admitido en ella un preso atacado de tal enfermedad.

Alumnas.—Los del último curso de medicina de Granada se proponen elevar una esposicion á S. M., para que se les dispense el exámen de las asignaturas del curso preparatorio.

Traslacion.—El martes se verificó la de los restos del Cardenal Cienfuegos al sepulcro que se le erige en la capilla de la Concepcion de la Catedral de Sevilla. De un día á otro quedará terminado el indicado sarcófago.

Sub-comision.—La de socorros de Málaga ha otorgado mil pesetas á las familias de los naufragos del falucho «San Jorge.»

Tributo.—Una de las últimas noches se verificó una velada literaria en el Ateneo de Almería para honrar la memoria del malogrado poeta don Enrique de Sierra y Valenzuela.

Auxilio.—Para remediar las desgracias del hundimiento de Padul, ha pedido por telégrafo el gobernador de Granada mil pesetas del fondo de calamidades. Se han concedido quinientas.

Baquete.—Para el trece de Marzo preparan uno los jóvenes demócratas de Sevilla.

Máquina.—La del tren mixto de Andalucía se inutilizó el martes en Pinto y esto fué causa de que dicho tren llegara á Madrid con retraso.

Carabineros.—Los de Málaga en Enero han llevado á cabo ciento veinte y siete aprehensiones, apoderándose de treinta y ocho caballerias y tres barcos, ha detenido cincuenta y nueve delincuentes y ha prestado diez y siete auxilios.

Vuelvo!—En el anuncio de una novela titulada «Traido por un cadáver», se lee el siguiente aviso en todas las esquinas de Viena: «Los editores se juzgan en el deber de prevenir al público que esta novela ha ocasionado ya en Inglaterra, donde apareció por primera vez, muchos casos de locura y de monomanía, suicidios, clausuras de señoras y un sinnúmero de padecimientos nerviosos.»

El Arbol Medicinal de Méjico.—Anacahuita es el nombre indígena de un Arbol Mejicano, del cual los quimicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes, tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas y otros remedios, que son meros paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos, se han hecho observadores; no se dejan empachar *ad nauseam* con pocimas para el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podria aducir. Es porque vigoriza y da tono á los órganos de respiracion que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 467

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Con el fin de que en las diversiones autorizadas por la costumbre durante los próximos dias de Carnaval se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á expresadas fiestas, he resuelto recordar al vecindario el cumplimiento de los preceptos que siguen:

- 1.º Se permite en los dias 27 y 28 del actual y 1.º de Marzo próximo hasta el toque de oraciones el uso de caretas y disfraces, excepto las investiduras de Ministros de la Religion, de las extinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquiera insignia ó condecoracion del Estado.
- 2.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, estendiéndose este precepto á las que sin ir disfrazadas concurren á bailes ó demás puntos de reunion.
- 3.º Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra la careta ni obligarla á que se la quite aun cuando hubiere cometido algun exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinacion que corresponda.
- 4.º Se prohibe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, villares y cafés, quedando obligados los dueños de los mismos de hacer cumplir esta disposicion y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.
- 5.º De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las generales de toda reunion pública quedan encargados los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad cualquier falta que notaren para la imposicion inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 25 de Febrero de 1881.—Bartolomé Belmonte.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.—Secretaría.

Desde esta fecha queda abierta en esta Sucursal la admision de cupones, vencederos el 1.º de Abril próximo, de Obligaciones del Banco y del Tesoro,

series interior y exterior, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y Binos del Tesoro, emision 1.º de Abril de 1879.

Esta Secretaria facilitará á los interesados las oportunas facturas de presentacion.

Una vez efectuados los próximos sorteos de amortizacion de los susodichos valores, se expondrán al público en estas oficinas las correspondientes listas.

Lo que de orden de la Direccion se anuncia para conocimiento de las personas que tengan domiciliado el cobro de sus valores en esta Sucursal ó quieran presentarlos en la misma para su cobro en comision.

Córdoba 25 de Febrero de 1881.—El Secretario interino, Enrique Garrido.

Boletin religioso.

—Hoy, San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldomero, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Ana, por la Sra. Doña Pilar Barrera, en sufragio del alma de Doña Manuela Muñoz y Andrade.

—Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en accion de gracias por un devoto, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

—En la Iglesia Parroquial de la Agerquia (San Francisco), dará principio mañana un solemne triduo que á Jesus Sacramentado dedica el V. O. T. de Penitencia de San Francisco. A las tres y media se cantará el *Salmo Santo*, despues el Rosario y Letania, sermón á cargo del Sr. D. Pedro Moreno y Molina, terminando con procesion con el Santísimo al redor de la Iglesia y despues la Bendicion. En la Misa mayor se manifestará á S. D. M.

—Las religiosas asociaciones de Hijas de Maria Inmaculada y del Sagrado Corazon de Jesus celebrarán en la Iglesia de Santa Victoria los dias 27 y 28 del corriente mes y el 1.º de Marzo un solemne triduo de desagravios al adorable Corazon de Jesus, por las injurias y ultrajes que recibe particularmente en mencionados dias. A las ocho y media de la mañana de cada uno de ellos se celebrará, en honor del dulce corazon de Maria, y por la conversion de los pecadores, Misa de Comunión para ambas asociaciones. A las tres de la tarde se expondrá á S. D. M., siguiendo la estacion mayor y el Santo Rosario y Letania cantada: despues se tendrá un punto de meditacion y plática terminando con la plegaria ¡O vere Deus! y la reserva del Santísimo Sacramento. En el intermedio de cada uno de los actos piadosos enumerados, se cantarán religiosos motetes por la capilla de música.

—En la ermita de Ntra. Sra. del Amparo darán principio los ejercicios cuaresmales el dia dos del próximo mes de Marzo y durarán toda la cuaresma, empezando despues del toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

†

Tercer aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el alma del señor D. José Cantuel y Raigon (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los hijos y nieta del finado ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, de 7 á 9 de la mañana, en sufragio del alma de la Sra. Doña Mariana Muñoz Andrade de la Ba (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 8 reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por la intencion de un devoto, en sufragio de sus difuntos, en la Iglesia de los Dolores, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy (1.º de abono).

Estreno de la zarzuela cómica, nueva, en tres actos y cuatro cuadros, *Las dos princesas*.—A las ocho y media.

Precios.—Proscenios, palcos y plateas, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs.—Delantera con id. 4 rs.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 reales.

ABONO POR 10 REPRESENTACIONES.

Proscenios, palcos y plateas 190 reales.—Butacas con entrada 50.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán obtener lotes de diez entradas con la rebaja del 25 por 100 del precio diario.

Continúa abierto el abono hasta las dos de la tarde de hoy, en la contaduría de este teatro.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy, á beneficio del actor genérico D. José Lopez Galea.

La zarzuela en un acto, *El visconde*.

—La zarzuela en un acto, *Sensitiva*.

—En obsequio al beneficiado cantará el primer tenor Sr. Turpin la preciosa aria de *Marta*.—La comedia en un acto, *Roncar despierto*.—A las ocho y media.

Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Bailes de máscaras los dias 27 y 28 de Febrero y 1.º y 6 de Marzo, de doce á cinco de la mañana.

Entrada de caballero con dos de señora, 6 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de Febrero.

Consolidado interior, 21'50.

Amortizable, 41'05.

Bonos 99'40.

Ferro-carriles, 41'50.

Acciones del Banco, 299'00.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 43 rs. fanega.—Cebada de 18 á 21.—Habas de 24 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escala 13 á 14.—Alberjones á 26.—Harina de 1.º Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.º de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.º á 18 3.º id. 14.—Carne de vaca á 176 pts; el kilo.—Id. de carnero á 132 pts.—Tocino 1'37 kilo. Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarillas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 31 reales arroba.—En la ciudad de 46 á 50 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 7 y 0000 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 41 de la tarde.

El segundo tren sale de Sevilla á las 8 y 18 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 25 de la tarde.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

34 años de un éxito invariable cuando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de la boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. El célebre doctor médico Routh, del hospital Samaritano para niños y mugeres, de Londres, dice sobre la Revalenta lo siguiente: «Naturalmente rica en ácido fosfórico, cloruro de potasa y caseína, elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y nutrir el cerebro, los nervios y la carne, cuya ausencia en el pan y en la papilla produce la espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 más antes del sétimo) y de muchos adultos que se alimentan de pan: esta harina es el alimento más apropiado para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos. 85 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilho, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Cateodrático Vvarzer, etc., etc. Cura núm. 63476.— Señor F. Compagnet, presbítero de diez y ocho años de gast-algia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49522.— Agotamiento.— Señor Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 1 libra, 90 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; 24 libras 300 rs. Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, onesta de Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

PARA BAILLES.

Nada hay para embellecer suavizar y blanquear prodigiosamente el cutis, que se lava despues, sin perder dichas propiedades y sin que nada se conozca, como los productos que a precios muy económicos se expenden Ayuntamiento núm. 10, Droguería.

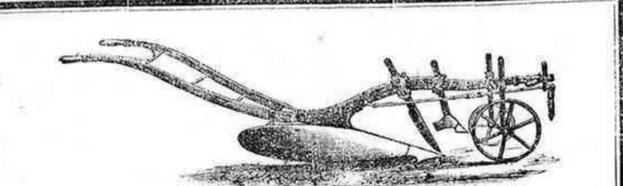
Pérdida. El día 21 de Febrero se extravió del cortijo del Arenal una vaca colorada, próxima a parir ó parida. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisar en casa de D. Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés núm. 59, y se le gratificará.

ANTI-CORDURA ALLAN

“ANTI-FAT” REGISTRADO. Recomendado por Médicos eminentes en todos los países, es puramente vegetal y enteramente inofensivo. Reduce de dos a cinco libras por semana; obrando en el alimento que el estómago recibe de tal modo que impide su conversión en gordura. Se vende por boticarios en todas partes del mundo. PROPIETARIOS:— LA COMPAÑIA DE MEDICINA BOTANICA, 493, Oxford Street, Londres, W. UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, España.

Depósito calle Pedregosa núm. 13. Pianos de Erad, Gavean, Pleyel, Pruvost, y los renombrados de Renisch de cuerdas cruzadas, pianos á cuatro cuerdas cada tono, cuerdas cruzadas, sistema Norte Americano, pianos Nacionales de la fabricación mas superior, maderas de ébano, magníficos organos melodiums, alquileres y cambios, ventas á plazos, reparaciones y afinaciones. 8—2

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en otro to, el único que reúne todo lo que entonia y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre embrocada y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD



La Esperanza. HEATON Y BRADBURY, MALAGA. FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUKDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon. BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. Y F. HOWARD. CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS y MÁQUINAS AGRÍCOLAS. En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc. Grasas, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex.» Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas. Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos. Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

CAPSULAS DE RAQUIN. EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris. No causan al estómago ninguna sensación desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás capsulas como a manera de administración de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS. NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — fabricant. (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.) DEPÓSITO en PARIS, 78, F^a St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: “Ries de Abisinia que se unen al Nilo,” dice: “Encargué al drngoman, Malhoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, “ademas de traer para los enfermos las mejores “medicinas, me encontraba dispuesto á darles “tambien gratuitamente mis consejos. No tardé “en ver venir gran número de personas, y les “proporcione cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para “los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen “en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.” ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada “Viage por la China,” y publicada en 1871, dice lo siguiente: “Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que “distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un “agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves “caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de “Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y “acrecitándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo “llave la poca existencia que me quedaba del medicamento. ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO. En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, “Pildoras y Unguento Holloway,” y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de un sugeto que adopta el título de “Holloway y Cia.” Hay en todas las partes de la América Española vendiéndose falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

IMPORTANTE PARA TODOS. SAL DE FRUTA DE ENO. Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HÍGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Egerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrescion. Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre. Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados. Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

Productos Raoul Bravais. HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Numerosas Recomendaciones en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los Médicos contra Anémia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc. QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAJUAC (ARDÈCHE) La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas. Depósitos principales: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Nada mas que 40 reales allover la máquina. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES. VENTA A PIOS. Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma. PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 200 fabricaciones de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas el mercado por sus defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Toda máquina que se vende con los nombres SINGER y SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas máquinas FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, lo todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado preferencia decidida. Pidátese Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La compañía fabril SINGER, en cualquiera poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA.

Vino y Jarabe de Dusart DE LACTOFOSFATO DE CAL. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion. En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. Paris: Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

CAFÉ NERVINO MEDINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las prales. farmacias de Madrid y de provincias.—En Córdoba, farmacia de J. Fuentes. DR. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

PECTORAL DE ANGANUITA. Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta. Se hace de varios trages de teatro para señora, entre los cuales hay uno del Barberillo, otro de mora, otra de Aldeana francesa, y otros varios á propósito para estos días, todo en muy buen estado. Darán razon calle Concepcion núm. 37. s4—2. Arrendamiento. Desde 1 de Enero de 1882, se hace del cortijo «El Garabato» sito en el término de Santaella, con 705 fanegas; en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera. s4—3. Venta. Se hace de jamoses añejos del país, á precios arreglados, en la calle S. Basilio núm. 13. s4—2. MASCARAS. Desde dos reales trage!! En la calle de la Plata núm. 6 hay infinidad de trages de todas épocas como igualmente de capricho. Trages de señora de todas clases. Este establecimiento estará abierto en los días de Carnaval y domingo de Piñata hasta la salida de los bailes. s4—1. Venta. Se hace de un piano de mesa en buenas condiciones y por un precio módico, calle de la Plata núm. 12, darán razon. s4—1.